



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : INGENIERIA ENLACE SPA Rut 076084932-4
 La cantidad de \$: 238,734 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE VIDEOPROYECTOR ESCUELA EL CLARO POR SEP.
 Fecha de Pago : 22/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1101	13/02/2015	238,734

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		238,734
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	238,734	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	238,734	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		238,734
Sumas Iguales		477,468	477,468

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-29-04-000-000-000	33,333,000	
Total Comprometido		16,158,548	
Saldo x Comprometer		17,174,452	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y EDUCACION

